



SAN LUIS, 27 de marzo de 2025

VISTO:

El EXPE: 2246/2026: por el cual el Dr. Agustín Germán BONIFACIO solicita Licencia como Consejero Titular del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales en representación del Claustro Docente (Profesores); y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Agustín Germán BONIFACIO resultó candidato electo como Consejero Titular del Consejo Directivo de la Facultad en el Acto Eleccionario de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales para la renovación de Autoridades Unipersonales y de Cuerpos Colegiados de la Universidad Nacional de San Luis (RCD-3-88/25).

Que el Dr. Agustín Germán BONIFACIO, mediante el expediente de referencia, solicita licencia como miembro del Consejo Directivo de la Facultad, por encontrarse haciendo uso de Licencia por Estudio para realizar una estancia académica en la Universidad Jean Monnet en Saint-Étienne, Francia (RDMat-3-21/26).

Que, además, en dicho acto resultó electo como Consejero Suplente del Consejo Directivo de la Facultad, en representación del Claustro Docente (Profesores), el Dr. Rubén Gerardo APOLLONI.

Que de acuerdo al art. 24° de la OCD-3-21/15 corresponde designar al Suplente.

Que el Consejo Directivo de la Facultad, -constituido en Comisión- en su Sesión Ordinaria del día 19 de marzo de 2026, resolvió por unanimidad: otorgar la licencia al Dr. Agustín Germán BONIFACIO como Consejero Titular del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales en representación del Claustro Docente (Profesores) y designar en su lugar al Dr. Rubén Gerardo APOLLONI como Consejero Titular del Consejo Directivo de la Facultad.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 1°.- Conceder licencia al Dr. Agustín Germán BONIFACIO (DNI N° 29402266) como Consejero Titular del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, en representación del Claustro Docente (Profesores), a partir del 1 de marzo de 2026 y hasta el 28 de febrero de 2027, inclusive.

ARTÍCULO 2°.- Designar al Dr. Rubén Gerardo APOLLONI (DNI N° 23243543), en el cargo de Consejero Titular del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, en representación del Claustro Docente (Profesores), a partir del 1 de marzo de 2026 y hasta el 28 de febrero de 2027, inclusive.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

SRM

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y la Sra. Secretaria General Dra. Ana María BENAVENTE FAGER.

Hoja de firmas